

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.157-2003

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar el nombramiento del Señor **Francisco José Fiallos Navarro**, Sub-Procurador General de la República.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veinticuatro de abril del año dos mil tres. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER** , Presidente de la República de Nicaragua.